

**CUERPO OFICIALES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA
TURNO LIBRE**

Primer ejercicio: Día 31 de octubre de 1999, a las 10,30 hora peninsular, excepto en Canarias (Las Palmas y Tenerife) que será a las 9,30 hora insular, en las sedes de examen que a continuación se indican:

ANDALUCIA

Llamada entrada a las aulas: 10,30 hora peninsular.

Sede de examen: Granada.

Escuela Universitaria de Relaciones Laborales y Trabajo Social, Edificio San Jerónimo, C/ Rector López Argueta, s/n, Granada.

Sede de examen: Málaga.

Universidad de Málaga, Facultad de Medicina, Campus Universitario de Teatinos, Málaga.

Sede de examen: Sevilla.

Facultad de Informática y Estadística (edificio blanco), Avda. Reina Mercedes, s/n, Sevilla.

**CUERPO DE AUXILIARES DE LA ADMINISTRACION
DE JUSTICIA, TURNO LIBRE**

Primer ejercicio: Día 7 de noviembre de 1999, a las 10,15 hora peninsular, excepto en Canarias (Las Palmas y Tenerife) que será a las 9,15 hora insular, en las sedes de examen que a continuación se indican:

ANDALUCIA

Llamada entrada a las aulas: 10,15 hora peninsular.

Sede de examen: Granada.

Escuela Universitaria de Relaciones Laborales y Trabajo Social, C/ Rector López Argueta, s/n. Edificio San Jerónimo, Granada.

Sede de examen: Málaga.

Facultad de Medicina. Campus Universitario de Teatinos, Málaga.

Sede de examen: Sevilla.

Facultad de Informática y Estadística (edificio blanco), antigua Facultad de Ingenieros Industriales, Avda. Reina Mercedes, s/n, Sevilla.

ANEXO II**CUERPO AUXILIARES DE LA ADMINISTRACION
DE JUSTICIA, TURNO DE PROMOCION INTERNA**

Prueba mecanográfica: Día 13 de noviembre de 1999, a las 9,30 hora peninsular, excepto en Canarias (Las Palmas y Tenerife), que será a las 8,30 hora insular en las sedes de examen que ha continuación se indican:

ANDALUCIA

Llamada entrada en las aulas: 9,30 hora peninsular.

Sede de examen: Granada.

Instituto de Enseñanza Secundaria «Zaidín-Bergeles», C/ Primavera, 26 - 28, Granada.

Sede de examen: Málaga.

Facultad de Ciencias. Aula 111, Seminario de Manualidades. Universidad de Málaga. Campus de Teatinos, Málaga.

Sede de examen: Sevilla.

Facultad de Informática y Estadística, edificio blanco, Avda. Reina Mercedes, s/n, Sevilla.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 4 de octubre de 1999, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 16 de mayo de 1994 (BOJA núm. 72, de 20.5.94), anuncia la provisión de puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas al Viceconsejero de Economía y Hacienda, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA de la presente Resolución, en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, en Sevilla, C/ Juan A. Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

2. En la instancia figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, acompañando «curriculum vitae», en el que se hará constar el número de Registro de Personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajos desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicite.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Sevilla, 4 de octubre de 1999.- El Viceconsejero, José Salgueiro Carmona.

A N E X O

Número de orden: 1.

Centro destino y localidad: Dirección General de Tesorería y Política Financiera, Sevilla.

Denominación del puesto: Sv. Entidades Financieras. Código: 620412.

Núm. plazas: 1.

Ads.: F.

Gr.: A.

Nivel C.D.: 28.
C. Específico: XXXX-1.956.
Cuerpo: P-A12.
Area funcional: Hacienda Pública.
Area relacional:
Titulación: Lcdo. C. Empr./Lcdo. Derecho.
Exp.: 3 años.
Requisitos RPT:
Méritos específicos:

Nombre: -
CPT: 526535.
Denom. puesto trabajo: Sv. Personal y Régimen Interior.
Consejería: Medio Ambiente.
Centro directivo: Secretaría General Técnica.
Centro destino: Secretaría General Técnica.
Localidad: Sevilla.

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1999, de la Viceconsejería, por la que se declara desierto un puesto de libre designación convocado por Resolución que se cita.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1999, de la Viceconsejería, por la que se declara desierto un puesto de libre designación convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y teniendo en cuenta las competencias que me están atribuidas legalmente, se deja desierto el puesto de trabajo especificado en el Anexo adjunto y convocado por Resolución del Viceconsejero de Medio Ambiente de fecha 15 de julio de 1999 (BOJA núm. 89, de 3 de agosto de 1999).

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la notificación (o publicación) de esta Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviese el/la demandante su domicilio, a elección de este/a último/a, de acuerdo con lo previsto en los arts. 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición (art. 116 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Sevilla, 29 de septiembre de 1999.- El Viceconsejero, Luis Manuel García Garrido.

A N E X O

CONCURSO DE PUESTO DE LIBRE DESIGNACION

DNI: -
Primer apellido: -
Segundo apellido: -

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y teniendo en cuenta las competencias que me están atribuidas legalmente, se deja desierto el puesto de trabajo especificado en el Anexo adjunto y convocado por Resolución del Viceconsejero de Medio Ambiente de fecha 10 de julio de 1999 (BOJA núm. 85, de 24 de julio de 1999).

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la notificación (o publicación) de esta Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviese el/la demandante su domicilio, a elección de este/a último/a, de acuerdo con lo previsto en los arts. 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición (art. 116 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Sevilla, 30 de septiembre de 1999.- El Viceconsejero, Luis Manuel García Garrido.

A N E X O

CONCURSO DE PUESTO DE LIBRE DESIGNACION

DNI: -
Primer apellido: -
Segundo apellido: -
Nombre: -
CPT: 791035.
Denom. puesto trabajo: Director-Conservador.
Consejería: Medio Ambiente.
Centro directivo: D. P. Huelva.
Centro destino: P. N. Entorno Doñana.
Localidad: Almonte.